



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos que el Consejo de Administración de COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A. (LOGISTA, S.A.), en su sesión del día 22 de diciembre, ha acordado proponer a la próxima Junta General de Accionistas, la reducción de capital social de LOGISTA en la cifra de 736.462,2 Euros, con la finalidad y mediante el procedimiento de amortizar 1.227.437 acciones propias (el 2,5% del capital social) de la autocartera de la sociedad y la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Leganés, a 28 de diciembre de 2000

EL SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO



Fdo.: Rafael de Juan López